



**AYUNTAMIENTO**  
**de**  
**VILVESTRE**  
(Salamanca)

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA  
EL DIA 7 DE MARZO DE 2018.**

ALCALDE PRESIDENTE

D. Manuel Domínguez Hernández.

CONCEJALES ASISTENTES

D. José Ignacio García Calvo  
D. Juan Ángel Gorjón Martín  
Dña. Manuela Rengel Pérez  
D. Diego Moisés Vacas Gorjón  
D. Hipólito Gorjón Lorenzo  
Dña. Carmen Esther Peramato Camaño

SECRETARIO

D. Iván Salvador Ramos

En Vilvestre a 7 de marzo de dos mil dieciocho; siendo las quince horas y treinta minutos se reunió en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el Pleno Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, asistido por el secretario del Ayuntamiento y concurriendo los Srs. Concejales que al margen se expresan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria convocada en legal y debida forma al efecto.



**AYUNTAMIENTO**  
**de**  
**VILVESTRE**  
(Salamanca)

**1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Juan angel Gorjón Martín, indica que falta poner la votación que se realizó en el pleno anterior. No obstante al repasar el acta se comprueba que si aparece. Carmen Esther Peramato Camaño, pregunta por la salvedad del borrador del acta del pleno anterior, por el secretario se indica que fue un error y que quedará corregido en la versión definitiva del acta,( faltaban los votos a favor del punto siete del pleno del 4 de enero, de Diego Moisés Vacas Gorjón, Hipólito Gorjón Lorenzo, Carmen Esther Peramato Camaño y Juan Angel Gorjón Martín y el voto en contra de Manuel Domínguez Hernández, Jose Ignacio García Calvo y Manuela Rengel Pérez)

Manuel Domínguez indica que podría redactar mejor, pero no obstante se aprueba por unanimidad el acta.

**2. SOLICITUD PARA EL PLAN PROVINCIAL BIENAL 2018.-2019 PARA LA COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA LOCAL.**

El alcalde solicita que rechazada su propuesta, se indique que otras propuestas hay.

Diego Moisés hace referencia a los tres informes del técnicos del municipal, el primero que se adjuntó a la convocatoria del 22 de febrero y los dos posteriores de fechas 1 de marzo de 2018 y 5 de marzo de 2018. Dice que en el segundo y tercer informe se ha modificado la propuesta inicial que aceptaron.

El Alcalde dice que la propuesta del pleno anterior fue rechazada, propuesta completa de plaza de abajo y plaza de atrás de la iglesia. Pero se indicó que se arreglaba la plaza de abajo independiente y se le pidió al técnico un nuevo planteamiento de la plaza de abajo, que fue la segunda propuesta junto a lo que vieron con él el día que vino y después se ha mandado una propuesta de rectificación quitándole un trozo a la plaza de abajo.

Diego Moisés dice que ellos aceptan la parte proporcional de la primera propuesta.

El Alcalde dice que la primera propuesta fue rechazada y la segunda propuesta no tiene que ver con la primera.

Diego Moisés dice que le dijo al arquitecto que separara los conceptos de la primera propuesta. Y despues hace otra cosa: primero se llega a la esquina y luego le añade un trozo de la cuesta y luego quita otro trozo en la tercera.

El alcalde pregunta a Diego Moisés si con la segunda propuesta no entienden que queda bien.

Diego Moisés dice que no. El alcalde dice que son propuestas. Diego Moisés dice que no amplien dinero para quitar a la otra. El alcalde dice que esa no es la cuestion

Diego moises dice que aceptan la primera propuesta de la parte de abajo, Juan Angel también.

Los concejales no se ponen de acuerdo.



**AYUNTAMIENTO**  
**de**  
**VILVESTRE**  
(Salamanca)

Alcalde indica que lo segundo es solo una propuesta.

Diego Moises dice que la segunda no la acepta, y la tercera tampoco . Diego pregunta cual prefieren y el alcalde dice que ellos prefieren la segunda. Diego Moisés dice que solo la primera se acepta por ellos.

Diego dice que el arquitecto hace lo que entiende.

El alcalde dice entender que la segunda propuesta es mejor que la tercera.

Diego Moises dice que ellos no lo aceptan.

Alcalde pregunta por la tercera. Diego Moisés dice que no.

Diego dice que La propuesta de ciudadanos es : plaza de abajo según venía la primera vez y el resto para lo otro, calle teso alto saneamiento y abastecimiento y pavimentación.

El Alcalde dice que no da para todo.

Juan angel Gorjón pasa a exponer lo siguiente: el día 2 de marzo de 2018 recibí la citación para asistir a la sesión extraordinaria del pleno municipal que se está celebrando ahora mismo aquí. En dicha citación se acompaña informe de los servicios técnicos municipales, donde se dice que el técnico que suscribe de acuerdo con lo ordenando por la alcaldía en relación a lo solicitado por la corporación municipal en referencia a las obras propuestas del plan de cooperación bienal 2018-2019 previa comprobación correspondiente ha de informar que se presentan dos propuestas de actuación una en la plaza mayor junto al consultorio médico y otra en la calle teso alto, siendo el presupuesto estimado para la obra de la plaza mayor junto al consultorio medico de 48000 euros iva incluido sin que en él aparezca reflejada la superficie de actuación y el presupuesto estimado para la obra de la Calle teso alto es de 72.000,00 euros iva incluido que corresponde 30000 euros a obras , 17000 a red de abastecimiento y 25000 a red saneamiento para una superficie actuación de 2650m.

Juan Angel Gorjón indica que se puso en contacto con alcalde manifestándole su desacuerdo porque la propuesta no se correspondía con el pleno anterior ya que se había ampliado la zona de actuación y el presupuesto presentado era una barbaridad como mas tarde demostrará.

Juan Angel dice que quiere entender que como respuesta a su desacuerdo con el sr. Alcalde el lunes 5 de marzo de 2018 se presentó en mi domicilio una empleada del ayuntamiento para entregarme dos nuevas propuestas, una para la obra de la plaza mayor junto al consultorio medico con un presupuesto estimado de 39000 euros, iva incluido, sin que aparezca reflejada la superficie de actuación.

En este punto el alcalde le interrumpe y le pregunta si es una propuesta o un relato de hechos, Juan angel quiere seguir leyendo el relato pero el alcalde le indica que el pleno lo dirige el y le pide que indique la propuesta. Por Juan Angel Gorjon se indica que su primera propuesta es que



**AYUNTAMIENTO**  
**de**  
**VILVESTRE**  
(Salamanca)

con el grueso de los planes provinciales se destine a la realización de la obra de la calle teso alto que considero de absoluta prioridad no solo por el estado del firme sino porque las redes de abastecimiento y saneamiento que discurren por ella un son de uralita y es inaceptable que los vecinos de un pueblo con un presupuesto de casi 600000 euros tengan que beber o ducharse con agua que circula por tubería de un material tan peligroso para la salud. Y debiera ser de prioridad absoluta acabar con todas las tubería de este tipo que existan en el municipio, priorizando esto a cualquier gasto.

La segunda propuesta es que se realice la obra de pavimentación de la plaza de abajo ajustándose al plano y presupuesto presentados en la sesión extraordinaria del pleno municipal celebrado el 22 de febrero de 2018, siendo el presupuesto estimado de dicha obra de 31533,60 y la superficie de actuación de 420 m2 y que el importe de la pavimentación de la referida plaza sea sufragado con el dinero que los planes provinciales que sobre de la realización de las obras de la calle teso alto y como es obvio que con esto no va a ser suficiente el resto sea sufragado con aportación municipal. Indica que no vale que le digan que no están incluidas en el orden del día porque si todos están de acuerdo podemos votarlas. Por lo que solicita que votemos si estamos de acuerdo en votar estas propuestas.

El Alcalde dice que el dinero que tenemos es el que hay y que falta dinero.

Juan Angel dice que el resto lo ponga el municipio con aportación municipal.

El alcalde dice que aprobamos planes o inversiones del ayuntamiento. Juan Angel insiste en su planteamiento.

Jose Ignacio dice que con qué dinero.

Diego Moises pregunta cuanto lleva florindo de baja de lo que habrá un dinero .Jose Ignacio responde que un año, pero habrá unos presupuestos.

Diego Moises dice que como no podemos ponerse de acuerdo, se apruebe lo que sea y punto.

El Alcalde pregunta cuanto aportamos de los planes en un sitio o en otro. No se ponen de acuerdo.

El Secretario dice que en el el formulario debe indicarse la obra ordinaria, y que importe que propone. Diego dice que lo propone el arquitecto, que recomienda se reduzca la zona de actuación y aquí no debe recomendar nada. Jose Ignacio dice que lo proponen ellos. El alcalde dice que el técnico indica que previamente se deben cambiar las redes.

Diego Moises Vacas Gorjon, dice que lo mejor era estar todos pero no fueron, ya que lo trajo el alcalde sin contar con ellos. El alcalde dice que es la retahíla de siempre. Diego dice que ha traído la propuesta sin hablar con nadie. Alcalde le responde que con quién cuentan ellos para su propuesta.



**AYUNTAMIENTO**  
**de**  
**VILVESTRE**  
(Salamanca)

Los concejales continúan la discusión.

Juan Angel reitera su propuesta y dice que se puede aportar dinero. El secretario dice que se puede aportar pero es un gasto a mayores que el municipio debe soportar.

Diego Moisés dice que hay dinero de la baja de florindo.

Hipólito dice que la propuesta de ciudadanos está clara se haga la obra teso alto y lo que sobre en el trozo de la plaza y si luego hay que aportar por el ayuntamiento que se aporte lo que sea. Dice que igual luego es suficiente y se puede hacer.

El alcalde dice que la primera propuesta, rechazada, era buena porque era entero el entorno. Los concejales continúan discutiendo.

Por el Secretario se dice que hay que indicar las obras ordinarias a realizar, numerarlas, cuanta cantidad de subvención a cada una y comprometerse a la aportación municipal y la solicitud de la delegación si se hace o no, y posteriormente aprobar el proyecto que no consta actualmente detallandolo, que deberá aprobarse en pleno.

Hipolito Gorjón Lorenzo indica que la obra 1 es la del Teso alto 72000 euros. Aproximadamente y la Obra 2 la pavimentación de la plaza de abajo.

Le pide el secretario se le aclaren los importes. El alcalde dice que puede ser mas.

Por el secretario ruega que se le aclare cual es la obra propuesta para los planes provinciales por lo que respecta a la plaza de abajo, y en concreto a que informe del técnico, de los que existen, se refieren para la obra propuesta:

Hipolito Gorjón Lorenzo aclara que la obra propuesta es la que aparece la parte de la plaza de abajo en primer informe del arquitecto. El secretario pregunta si está desglosado.

Diego Moises Vacas Gorjón dice que la parte de abajo está desglosada, Juan Angel dice que está desglosado en 31533 euros. El alcalde dice que no. Diego indica que se desglosan.

Juan Angel Gorjón insiste en que se pueden desglosar 31533,60.

El secretario dice que del teso alto una parte a pavimentación y otra va a saneamiento.

Juan angel indica que el teso alto son en realidad 42000 euros refiriéndose al saneamiento y abastecimiento, por error de suma del arquitecto.

Jose Ignacio pregunta si con esta propuesta sabrán el dinero que tiene el ayuntamiento. Diego dice que lo tendrían que decir ellos. El alcalde dice no obstante que el dinero ahorrado por el ayuntamiento no hay porque gastarlo todo. Jose Ignacio dice que lo tiene que ver la gente del pueblo. Hipólito Gorjón dice que se debería poder con 600.000 euros de presupuesto.



**AYUNTAMIENTO**  
**de**  
**VILVESTRE**  
(Salamanca)

El Alcalde dice que hay que concretar. Diego pregunta a todos que si quieren hacer la plaza de abajo, Juan Angel, Hipolito y Carmen dicen que si. Diego pregunta al resto de los concejales si quieren hacerla? Jose Ignacio dice que esa y mas.

El alcalde dice si ellos quieren hacer la parte de atrás de la iglesia. Diego dice que si cuando crean conveniente.

Diego dice al que ya lleva toda la vida dando su opinión. El alcalde dice que le han puesto aquí, y Diego Moisés dice que a el también. Discuten sin ponerse de acuerdo.

El alcalde dice que el turno de palabra se le ha acabado. Diego Moises no esta conforme.

En conclusión, y vistos los informes del técnico municipal y las estimaciones de presupuestos que reflejan los mismos, las tres obras propuestas a realizar en la convocatoria de planes provinciales son 3 por orden: Red de abastecimiento y saneamiento en Calle Teso alto, Pavimentación en calle tesos alto con asfalto y finalmente pavimentación de la plaza de abajo, según la obra descrita en el primer informe del arquitecto y el desglose citado.

El reparto de la subvención (72461,17), dentro de las obras se realiza en los siguientes términos.

1. Red de ab y san. 42000,00 euros. Obra de la Calle Teso alto.
2. Pavimentación: 30000,00 euros obra de Pavimentación (asfalto) en calle Teso alto.
3. Obra de Pavimentacion en Plaza de abajo la subvención restante 461,17.

Obra extraordinaria: para aquellos supuestos en los que pudiera sumarse a los planes una aportacion de junta estado o unión europea. Se propone pedir 72461,17 euros a una obra genérica de pavimentación.

Se propone la delegación. En este punto Diego Moises pregunta al alcalde que como se ha hecho. El alcalde dice que se ha hecho de dos las dos maneras, y si delegas el arquitecto lo nombra diputación. Diego Moises dice que lo haga el arquitecto de aquí.

Se propone también cumplir con la aportacion municipal.

La propuesta se aprueba con los votos favorables de Diego Moisés Vacas Gorjón, Hipólito Gorjón Lorenzo y Juan Angel Gorjón Martín y los votos en contra de Manuel Domínguez Hernández, Jose Ignacio García Calvo y Manuela Rengel Pérez.

Por el secretario se informa que al aprobar los proyectos deberá valorarse por los concejales que afecta al presupuesto municipal, la regla de gasto y estabilidad presupuestaria, ya que su incumplimiento podría acarrear, entre otras consecuencias un plan económico financiero para revertir la situación.



**AYUNTAMIENTO**  
**de**  
**VILVESTRE**  
(Salamanca)

Por Jose Ignacio García Calvo indica que ocurre con el resto, en aclaracion a lo acordado , ya que la subvención no da para la ejecución de todas las obras tal y como se han presupuestado estimativamente por el técnico y designado. El secretario indica que el resto tiene que ponerlo el ayuntamiento de sus fondos propios.

Sin mas asuntos que tratar se levanta la sesión.